Rubén Darío Balanta Angulo
Abogado
Especialista en Derecho Administrativo
Especialista en Contratación Estatal
Magister en Derecho Administrativo

LUZ ADIELA SALAZAR GÓMEZ
Alcaldesa Municipal
Puerto Tejada-Cauca

Asunto: **Presentación propuesta prestación de servicios profesionales.**

Respetuosamente, me dirijo a su despacho con la finalidad de presentarle propuesta de servicios con el siguiente objeto: "**PRESTACIÓN DE SERVICIOS JURÍDICOS ESPECIALIZADOS EN GESTIÓN CONTRACTUAL EN LA ALCALDÍA DE PUERTO TEJADA-CAUCA**".

OBJETO DE LA PROPUESTA

Brindar con altos niveles de calidad un servicio profesional a la administración central, esencialmente en contratación estatal, acompañamiento jurídico de todos los procesos contractuales en sus diferentes etapas a saber, etapa previa, contractual y postcontractual, además representar a la entidad territorial en los asuntos judiciales que le sean encomendados y que guarden relación con el objeto contractual.

JUSTIFICACION Y DETERMINACIÓN DE LA NECESIDAD INSTITUCIONAL

El contrato de prestación de servicios es un contrato estatal típico regulado en el artículo 32.3 de la Ley 80 de 1993. Es definido como aquel que "celebren las entidades estatales para desarrollar actividades relacionadas con la administración o funcionamiento de la entidad. Estos contratos sólo podrán celebrarse con personas naturales cuando dichas actividades no puedan realizarse con personal de planta o requieran conocimientos especializados. En ningún caso estos contratos generan relación laboral ni prestaciones sociales y se celebrarán por el término estrictamente indispensable".

La contratación estatal es el mecanismo mediante el cual las entidades cumplen las metas del plan de gobierno, plan de desarrollo, la Constitución Política, la Ley y los fines esenciales del Estado, lo que por naturaleza demanda amplios conocimientos en la materia por el nivel de complejidad de las normas regulatorias y la abundante jurisprudencia sobre la materia.

TIEMPO DE EJECUCIÓN

El tiempo de ejecución es dos (02) meses.

PROPUESTA ECÓNOMICA

La propuesta económica se tasa en DIECIOCHO MILLONES VEINTE MIL CIEN PESOS ($18.020.100) M/Cte.

OBLIGACIONES ESPECIFICAS

1. Asesorar de manera integral a la administración central del Municipio de Puerto Tejada-Cauca en asuntos relacionados con gestión jurídica contractual.
2. Prestar asesoría y acompañamiento jurídico en los distintos procedimientos y modalidades de contratación, canalizadas por la Oficina Asesora Jurídica del municipio de Puerto Tejada-Cauca.
3. Apoyar los componentes legales de la etapa precontractual en sus distintas modalidades.
4. Acompañar a la administración en las audiencias propias de cada proceso precontractual.
5. Revisar y proyectar las diferentes minutas que sean resultado de procesos precontractuales.
6. Colaborar con la Oficina Asesora Jurídica en la revisión de liquidación de ejecución contractual, cuando sea requerido.
7. Participar en la elaboración de conceptos jurídicos en asuntos contractuales.
8. Realizar capacitaciones a las diferentes dependencias administrativas de la Alcaldía Municipal de Puerto Tejada- Cauca, en temas relacionados a contratación estatal y sus procedimientos.
9. Brindar asesoría jurídica en el marco de los procesos en los cuales se adelante un posible incumplimiento contractual con la entidad.
10. Acompañar el proceso de aprobación de garantías contractuales.
11. Las demás que resulte afines al objeto contractual.

Rubén Darío Balanta Angulo
Abogado
Especialista en Derecho Administrativo
Especialista en Contratación Estatal
Magister en Derecho Administrativo

NOTIFICACIONES

Para la información que requiera la entidad territorial sobre la presente propuesta, suministro datos de contacto y de considerarse pertinente me desplazaré hasta su despacho para exponer personalmente la propuesta.

CORREO ELECTRONICO: rubendariobalanta@hotmaiil.com
Línea Celular: 3222553046

Con el acostumbrado respeto,



RUBÉN DARÍO BALANTA ANGULO
C. C. No. 16.842.856 expedida en Jamundí -Valle del Cauca
T.P. 165.592 del C.S.J.